

La TDT se nos muere de éxito



**JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ
CARNERO**

Director general de Estrategia

Pensando en la televisión digital terrestre (TDT) y en el calvario que este servicio está padeciendo en España, me viene a la cabeza el soliloquio de Segismundo en *La vida es sueño*: "Qué delito cometí contra vosotros naciendo...". Por un lado, el pasado día 6 se consumó el apagado de nueve canales, en cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo. Por otro, nos acercamos a la fecha límite para la liberación del llamado dividendo digital y todavía no tenemos un plan técnico para la reasignación de frecuencias y la necesaria adaptación de las infraestructuras de recepción (reantennización). Tampoco sabemos a ciencia cierta cuántos servicios (canales) de TDT quedarán al final del proceso, ni qué posibilidades tendrán los operadores de desarrollar evoluciones tecnológicas que los consumidores demandan, como la alta definición. Y desde diferentes instancias

se sigue hablando de la TDT con displicencia, como si se tratara de un medio poco evolucionado tecnológicamente, en comparación con otras plataformas de acceso a contenidos audiovisuales por internet o que fomentan la utilización de una segunda pantalla.

Pues bien, pienso en cuál puede ser ese delito cometido por la TDT en el momento de su nacimiento y se me ocurre que tal vez se trate de que la televisión digital terrestre no solo ha demostrado en su corta vida ser competitiva, eficiente y sostén de una de las pocas industrias punteras tecnológicamente y con capacidad exportadora que tenemos en España, sino que, además, es la opción de ocio elegida mayoritariamente por los ciudadanos. La TDT (que es un servicio público de acceso universal y sin cuotas, entendiéndose gratuito, imprescindible para que sigamos siendo una sociedad de ciudadanos informados) sigue acaparando

más del 80% del visionado en España de contenidos audiovisuales. Y en Europa también es la plataforma líder y lo seguirá siendo en el futuro, según diferentes estudios. Uno de ellos, titulado *The value of Digital Terrestrial Television in an era of increasing demand for spectrum*, indica además que, teniendo en cuenta todos los aspectos económicos y sociales, la TDT es el medio que aporta mayor valor por unidad de espectro.

El hecho es que, a día de hoy, sin un plan técnico para la liberación del dividendo digital, para el que la fecha límite es enero de 2015, la industria de la TDT está en situación crítica. La incertidumbre afecta tanto a las empresas que fabrican equipos y sistemas para la distribución y recepción de la señal, seriamente limitadas a la hora de diseñar sus planes de negocio, como a los instaladores, a los productores de contenidos y a los radiodifusores, que

han tenido que realizar grandes esfuerzos para rentabilizar sus plataformas y ahora no saben de cuánto espacio van a disponer en el espectro radioeléctrico para organizar la oferta de canales en sus multiplex.

Tras un calvario de dilaciones y mensajes contradictorios de la Administración, hemos llegado al borde de los plazos. Se han dejado los deberes para última hora y corremos el riesgo de que las decisiones que se tomen sean el fruto de la precipitación y de las prisas. Sería demasiado costoso cometer ciertos errores, como no tener en cuenta la realidad del consumidor que machaconamente pone a la televisión gratuita en el primer puesto de sus opciones de ocio, o restringir tanto el espacio de la TDT en el espectro que los canales de alta definición sean comercialmente inviables, o que no haya posibilidad de dedicar canales a la realización de las pruebas y simul-

cast necesarios para los desarrollos e implantaciones futuras de esta tecnología.

La TDT solo tiene un camino: garantizar el número y calidad de canales y servicios que se perfilaban en el borrador de Reglamento de noviembre de 2012. Reglamentado que se elaboró teniendo en cuenta al sector y que preveía la reorganización del espectro y la antenización de todos sus recursos en una sola fase, teniendo en cuenta no solo los servicios actuales, sino también los que se demandan de cara al futuro: básica-mente alta definición e interactividad. Ese borrador de reglamento ya implicó una importante merma de recursos espectrales para la TDT, en beneficio de otras plataformas, como los servicios de telefonía móvil. Para la televisión que de forma abrumadoramente mayoritaria prefieren los españoles se trata, sin duda, de un borrador de mínimos.